



CUZCATÁN

PRENSA INDÍGENA

Voz y letra femenina de los pueblos originarios de Cuzcatán y Madre Tierra

01/10/2022

Nº 01

Valor simbólico \$ 1.00

Situación actual de los pueblos originarios en El salvador



ACOPOC crea la Red Indígena Comunicando



Equinoccio de otoño, una ceremonia para agradecer a la madre tierra por la cosecha



En esta edición

Mujeres Indígenas:

Mujeres indígenas y la agricultura

Madre tierra:

Protejamos al lago de Ilopango

Espiritualidad:

La espiritualidad ancestral como parte de nuestra identidad

EDITORIAL

NACE PRENSA INDÍGENA CUZCATÁN

Después de la independencia Criolla de 1821 y 1824, El Salvador surgió en 1841 como Estado Independiente de la federación Centroamericana. En el territorio que actualmente está bajo la administración y el dominio del Estado de El Salvador actualmente habitamos poblaciones originarias Nahua-Pipil, Lencas, Cacaopera entre otras. Como pueblos originarios y mujeres de El Salvador no contamos con un medio de comunicación que refleje nuestros intereses y problemas y que además plantee soluciones desde nuestra cosmovisión, para respuesta surge desde la Asociación de Consejos de Pueblos Originarios de Cuzcatán la necesidad de crear un periódico impreso denominado Prensa Indígena Cuzcatán, el cual además de la versión impresa estará disponible de forma virtual. Con la emisión y circulación Prensa Indígena Cuzcatán daremos a conocer y fortaleceremos nuestra identidad, nuestros intereses, así como también reflejaremos nuestros problemas, luchas y soluciones, estimulando y exhortando a la participación de los Pueblos Originarios comunidad en debates sobre el contexto político social y ambiental de las comunidades.

La labor de alimentar esta a cargo de la Red Indígena Comunicando, integrada en su mayoría por mujeres quienes han tenido que recopilar información, dar cobertura a las actividades y elaborar los artículos para alimentar a la Prensa Indígena Cuzcatán. Que los Pueblos Originarios de Cuzcatán contemos con el primer periódico es gracias al apoyo de Cultural Survival, quienes han depositado su confianza y confiado en la palabra de la Asociación de Consejos de Pueblos Originarios de Cuzcatán (ACOPOC).

Este primer tiraje de Prensa Indígena Cuzcatán ha sido un gran trabajo para contar con un medio de comunicación de naturaleza indígena y femenina debido a que desde 1854 que sale el primer periódico impreso en el Salvador nunca se tomó en cuenta el tema o la realidad de los pueblos originarios y de las mujeres.

Historicamente como pueblos o comunidades indígenas situadas a lo largo y ancho de El Salvador hemos sido marginados en lo que concierne a temas fundamentales de la vida cotidiana por el ente Estatal, al invisibilizarnos y negarnos Derechos que como seres humanos tenemos y son inherentes a nuestra naturaleza. Derechos que violentan debido a las condiciones de pobreza, los hacen objetivos de las estrategias del Estado y su régimen y de quienes tienen el poder económico. Ante tanta opresión, discriminación y abuso las comunidades indígenas ven con agrado y salvación un instrumento de información y comunicación que hará visible sus padecimientos, sus inconformidades y permitirá hacer propuestas viables y positivas para sus pueblos. Quienes creen que una resignificación de su historia sería un paso importante para remediar parte de sus más sentidos padecimientos.

El periódico asume una línea editorial con la cual seremos la voz femenina de los pueblos originarios y de la madre tierra, los espacios de Prensa Indígena Cuzcatán están abiertos a las pueblos originarios y de ser necesario a otros sectores sociales.



Publicación N° 1

Septiembre de 2022

Red Indígena Comunicando:

Chicuace Nantzin uno Ume Pilt
zin Kauaulti Palne Kojtan
Xochil Ketzali
Sihua Cualantiani
Xochil Tiltik

Consejo editorial:

Sihua Mistun
Nantzin
Sihua Kojtan
Xochilquetzali
Apantumac
Takat taneci
Titcoat.

Diagramación:

Takat taneci

Correo: prensaindigena-cuzcataq@gmail.com

Dirección web:

www.prensaindigenacuzcatan.org

Situación actual de los pueblos indígenas en El Salvador

Versión en español



Por: Sihua Mistun

Pidiendo permiso al gran formador y traformador del universo, escribo lo siguiente:

Para hablar de la situación actual, hay que retornar al pasado; los pueblos indígenas vivimos porque los grandes espíritus del universo son benéficos con nosotros, ya que como tales, no somos prioridad para nadie, vivimos discriminados e invisibles careciendo de todos los recursos que pueden existir, no contamos con lo más esencial para nuestra vida como es la tierra, la amada tonantzin, ya que hace más de quinientos años fuimos despojados de ella, de una forma brutal, negándose hasta el derecho de existir.

Como pueblos indígenas hemos sobrevivido a grandes calamidades y pobreza crítica, se nos condenó al desaparecimiento, llegando la barbarie hasta las masacres, como lo son la de 1831 en los pueblos Nunualcos y en 1932 en los departamentos de Tzuntzunat, Santa Ana, Ahuachapan, La libertad y San Salvador, llegando la matanza a 36.000 hermanos y hermanas Nahuat Pipil, estos crimines de lesa humanidad fueron ejecutados por las fuerzas represivas del país (ejército, guardia nacional, policía nacional, policía de hacienda, patrullas cantonales) esa represión hizo que nos escondiéramos, a no hablar el nahuat que es nuestro lenguaje, a cambiar nuestra vestimenta y a negar nuestra identidad, porque ser indio era estar condenado a muerte, las gobernanzas de esa época celebraban la matanza diciendo que había que exterminarnos a todos; crearon un perfil que decía que la mujer indígena solo servía para parir y servir y que eran prostitutas, los hombres eran analfabetas de mente obtusa, borracho, ladrón, asesino, lujurioso, bueno para nada, con este perfil nadie quería ser indígena, vivíamos muriendo cada día, cada año resistiendo, creciendo nuestros hijos e hijas desnutridos y con tuberculosis, muriendo de hambre y de sed de justicia, de esos paración carecen de valor, este presidente nos utilizó para propaganda, haciendo creer que el gobierno reconocía y apoyaba a los pueblos indígenas.

En la actualidad seguimos igual o peor que antes, sin tierra, sin oportunidades de estudio, sin poder acceder a un empleo digno, sin tener un salario justo viviendo en cantones y caseríos, sin agua potable domiciliar, sin energía eléctrica, sin caminos accesibles, alquilando tierra para poder sembrar cultivos de subsistencia, viviendo una vida paupérrima sin esperanza de un mañana mejor. La gran mayoría de señoritas y jóvenes emigran a la ciudad, en donde las niñas se emplean como domésticas o vendedoras ambulantes y los jóvenes como vigilantes privados, guardias de seguridad, otros ingresan a los regimientos y se hacen soldados, otros entran a la policía nacional civil y poco a poco se van olvidando del cantón olvidándose de su origen y de sus progenitores.

En el país existen varias organizaciones de pueblos indígenas y cada quien según sus recursos luchamos por nuestros derechos y reiniciaciones.



Situación actual pal ne tejtechon mutzuli met tic ne

Version en nahuatl

Por: Sihua Mistun

Ni tajtani permiso ne tumak tishca

Pal cental pal tahuahuasua ne siguiente:

Pal tagetza ipal ne situación pal ashan nemi hoy remontamos ne yaluhua Ne tejtechan mujmutzuli yultimet pal tay me tujtumak hualimet pal cental, nemi yejk uan shitesh, ashan tay guen tales, tesu nemiket prioridad pal datka, yultimet discriminados e invisibles intek datka recurso gat huelit yultuk, tesu shilhuj uan ne yuk esencial pal tupal nemili, guen nemi ne tal, ne negui nantal, ashan tay shigua yuk pal makuil pual shihuit ca shitesh shikishinetal pal senu forma brutal, negándosenos ishki ne yultuk guen tejtechan mutzulimet nemi nemeli tumak calamidades uan pobreza critica, ini shitesh condeno ne desaparecimiento, huala ne barbarie ishki ne mikia pal muchos, guen nemi ne pal 1831 tic ne techanken nunualcos uan ne pal 1932 tic ne departamentos, pal tzuntzunat, santa ana, ahuchapan, la libertad, ihuan san salvador, huala ne mikia ca 36.000 eltiemet uan majmanua nahua pipil.

Nemi mijmico pal lessa humanidad fueron shihuateg pal ne ticsilnamet represivas pal teshpaleguia (ejército nacional, guardia nacional, policía nacional, policía de hacienda, patrullas cantonales) nemi represión shigua tay shitesh lagui, ca tesu taguetza ne nahuatl tay nemi tupal nenepil, ca ajcagua ne icuashcuash uan tesu tupal identidad pal tay nemi mutzuli ini mikia, ne G.O.E.S pal ni shihuimet shigua ilhuit pal ne mikiaket taquetza tay nemiyuk tay mikia ca mushi shihuateg cen perfil tay shina, tay ne sigua mutzuli, isel servia pal puni uan servir uan tay nemituk prostitutas, ne tajtagat nemituk pal tzuntekuish obtuso, tahuani, tashteguani, mikiani, perezozo, yejk pal datka, guen nemi perfil tesuakaj neguui nemi, mutzuli yultimet mikia cada tanestuk, cada shiguit pal resistiendo tihueyaki tupal siguapilmet uan pilket guguyamet, mikiaua pal mayan uan amigi pal justicia pal nemi horribles crímenes tekeman an guipia senu reparación ca pesar pal haber panutuk ne shihuimet uan nemi tic ucseyu siglo guipiatuk senu tahuatiani tay shitesh tajtani perdón pal mushi neshikishi gat nemi kijkinat uan



mushi ne atrocidades pal ne hemos panutuk, pal tesu hubo resarcimiento uan ne tenti intek reparación tesu pia valor ne tanaguaniani, shitesh utilizo pal propaganda shihua creer tay ne goes reconocia y apoyaba ca ne tejtechan mutzuli tic ne ashan nemeli igual o peor tay ashtu, intek tal, inte oportunidades pal mashtican, intek hueliaccesar ca senu teguiti digno, intek pia senu nomedio justo, yultukua tic ne kajkal, intek at tic ne cal, intek tahuilut eléctrica, intek yek ujti, alquilando tal pal hueli guituga cultivos pal subsistencia yultuva seno yultuk paupérrima, intek tzitzilin pal senu musta yejk ne uey mayoría pal siguapilmet uan pilket ini yahui ca ne ciudad, tik canca ne siguapilmet tekiti pal domesticas o guimaga ambulantes; uan ne pilket tekiti guen vigilantes privados, guardias de seguridad, lagui ca ne regimiento uan nemi shigua soldados, ukseyuk lagui ca ne policía nacional, uan shupi ca shupi ini yahui elcagua pal kajkak, elcagua mu origen uan pal mu inan, ihuan mu tat. Tic ne teshpaleguia yultumet varias sejsennemit pal tejtechan mutzulimet ihuan cada quien según sus recursos yautamet pal tupal derechos ihuan reivindicaciones.

Ratificación del Convenio 169: Una deuda histórica

Por: Iván Escobar

En 1989 la Organización Internacional del Trabajo adoptó el Convenio 169, el Estado salvadoreño es uno de los países que históricamente se ha negado a ratificarlo, con la ratificación el Estado daría respuesta a las principales demandas de la comunidad indígena de la nación centroamericana.

Representantes de la Asociación de Consejos de Pueblos Originarios de Cuzcatán (ACOPOC), lamentaron que el Estado salvadoreño no ratifique el referido convenio que entre otras cosas, garantizaría sus derechos y en particular les daría un respaldo para recuperar las tierras de las cuales fueron despojados desde que se conformó la república centroamericana.

“Como indígenas que somos, tomar en cuenta que la relación íntima de nosotros con la madre tierra, nos obliga a hacer una lucha organizada para poder defender los derechos nuestros y los derechos de la tierra”, expresó recientemente el Tata Apantumac, de la comunidad indígena de Tenancingo, Cuscatlán.

Respecto a la no ratificación del Convenio 169, aseveró que “el gran problema de los Estados es que unos lo firman pero no lo ratifican, o sea la ratificación es lo que nuestros gobiernos no han hecho... y esperamos que ahora que se tiene las condiciones, que se tienen a los diputados suficientes, ahora haya un porque no hacerlo”, remarcó el líder indígena.

El Convenio 169 tiene dos postulados básicos “el derecho de los pueblos indígenas a mantener y fortalecer sus culturas, formas de vida e instituciones propias, y su derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que les afecten”. También garantiza el derecho de los pueblos indígenas y tribales “a decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida que éste afecte sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural”, destacó Elizabeth Tinoco, directora general Adjunta y Directora Regional para América Latina y el Caribe de la OIT, en un documento de explicación del tratado.

Natzint Guadalupe, también guía espiritual de ACOPOC y representante del Consejo de Ayutuxtepeque, hizo una valoración sobre la situación actual de los pueblos originarios, partiendo de que a lo largo de la historia, han sufrido marginación y despojo de sus bienes.



“Se nos condenó al desaparecimiento físico, llegando hasta las barbaries de las masacres”, externó, en referencia al ataque sistemático desde estructuras del Estado contra poblaciones como fuera en 1833, cuando se masacró a la población de los Nonualcos, liderados por Tata Anastacio Aquino, y la masacre de 1932, en la zona occidental y central del país, donde miles de indígenas fueron masacrados por el entonces gobierno dictatorial del General Maximiliano Hernández Martínez.

Lamentó que otros gobiernos a lo largo de nuestra historia, les han engañado, utilizado, y manipulado, al grado de dividir y poner en contra a las mismas poblaciones originarias. Ahora es tiempo de caminar juntos y trabajar en unidad por un solo fin, que se garanticen sus derechos. Sí, destaca los avances en la legislación como el hecho del reconocimiento en la Constitución de la República, de la presencia de población originaria, o algunas reformas, pero lamentan ambos que no haya una Ley de Pueblos Indígenas, ni el Convenio ratificado, están conscientes que no son la solución a sus problemas pero darían respaldos ante una comunidad que ha sido negada.

“Somos invisibles y vivimos discriminados, carecemos de todos los recursos que pueden existir, no contamos con lo más esencial para nuestra vida, como es la tierra, la sagrada Tunanzint, la tierra está en manos de unas pocas personas y los pueblos originarios carecemos de ella”, concluyó.

ACOPOC espera que en estos tiempos la unidad prevalezca, y las poblaciones y organizaciones que velan por los derechos de las nanas y tatas, sus comunidades, se sumen, y reiteran el llamado urgente a ratificar el convenio 169.



MUJERES INDÍGENAS

Mujer Indígena y la Agricultura

Por: Sihuamixtum

La agricultura nace en el Paleolítico, periodo en el que los hombres salían a cazar y las mujeres se dedicaban a la recolección de frutos, granos y semillas y de allí a través de la observación las mujeres se dieron cuenta que al arrojar al suelo las semillas estas producían plantas de allí nació la idea de sembrarlas para cosecharlas para obtener alimentos. A través de su observación descubrieron que con las plantas cultivadas podían mejorar su alimentación y que de otras plantas además se podía curar. Fueron las mujeres y su observancia de la Madre Naturaleza las que descubrieron la agricultura y la medicina.

La mujer indígena es el árbol fuerte; que protege, que da alimento y cuida de la salud de todos los miembros de la familia, son las responsables de la seguridad alimentaria de sus hogares, cuidan de su economía y de los recursos naturales.

Son las responsables transmitir de una generación a otra los conocimientos espirituales, la historia de los pueblos, la lengua materna, la filosofía de vida, los conocimientos ancestrales sobre cuidado de la gran Nana.

Lo que cultivan las mujeres indígenas son alimentos nutritivos, pensados para nutrir y curar a la familia, son cul-



tivos resilientes adaptados a las condiciones de suelo, de agua de sus micro agro sistemas; esto debido a que los pueblos indígenas cuentan con sus propias semillas nativas que son adaptadas y resistentes a plagas y enfermedades, que la misma humanidad con sus practicas nocivas de irrespeto a la gran Madre a creado super plagas y enfermedades. La mujer indígena cuidadora y agricultura es la guardiana de los conocimientos de la espiritualidad ancestral, del germo-plasma de las semillas nativas, cuidadoras de la biodiversidad. Como Mujeres indígenas sabemos la necesidad urgente de diversificar los cultivos, así como el cambio de muchas prácticas que atentan contra Madre Tierra, los cultivos deben servir para suplir nuestras necesidades alimenticias, curativas, etc. Y no para alimentar las ansias de ganancias de los ricos. Como Mujeres indígenas somos la cuidadoras de nuestra Madre Tierra y se nos ha negada el acceso a nuestra madre tierra, por lo tanto es necesario trabajar por que nos la devuelvan.

protejamos al lago de Ilopango



Por: Kochil Tiltik

El lago de Ilopango, es un lago de origen volcánico, ubicado a 16 kilómetros de la ciudad San Salvador, está ubicado entre los municipios de San Martín, Ilopango y Santiago Texacuangos, del departamento de San Salvador; San Miguel Tepezontes y San Emigdio, del departamento de La Paz y Candelaria, Cojutepeque y San Pedro Perulapan del departamento de Cuscatlán.

Es la mayor masa de agua dulce en El Salvador, con una longitud de 8 x 11 km, una superficie de 72 km² y una profundidad aproximada de 230 metros, lo cual lo vuelve un atractivo turístico natural y como tal en todo su contorno desarrollan actividades relacionadas con la pesca artesanal, piscicultura y además provee del sagrado elemento a todas las comunidades que habitan en sus orillas. Además de lo anterior se realizan actividades turísticas.

Ilopango desde los tiempos ancestrales ha sido respetado por los pueblos ancestrales que hemos habitado en su alrededores, jugando un papel importante en la vida espiritual y material. Actualmente el lago se encuentra amenazado por la contaminación derivada de varios factores como son: la contaminación de los ríos y la extracción de arena de los mismos así como también el manejo inadecuado de los desechos como basura, eses fecales, etc, generados en los establecimientos turísticos los cuales en la mayoría de casos son vertidos al lago sin ningún tratamiento.

Es importante que se de atención a las causas que están enfermando al lago de Ilopango y así frenar el deterioro descontrolado al cual lo están llevando.

El daño contante vs los esfuerzos por el cuido y protección

Desde hace unos años organizaciones no gubernamentales, Asociaciones de Desarrollo Comunicando (ADESCOS) y Alcaldías han realizando jornadas de limpieza sobre todo de material plástico, los cuales son arrastrados mayormente con las aguas lluvias. Estas medidas son paliativas pues la contaminación continua generandos, ademad de ello existe otras formas, como los desechos químicos en los ríos que desembocan en el lago.

Debemos unificar esfuerzos

Hacen falta esfuerzos para el cuido y protección del lago de Ilopango, así como medidas administrativas y judiciales para aplicar la normativa legal ante los daños irresponsables que sufre día con día. Como personas y comunidades que habitamos en las zonas aledañas al lago debemos concientizarnos y asumir el compromiso de trabajar contra la contaminación del lago. Así mismo debemos ser vigilantes que las diferentes fábricas no contaminen al lago. Se debe asegurar que todos los establecimientos turísticos, malecón, hoteles, quintas, ranchos, etc realicen una adecuada eliminación de los desechos generados.

Es importante que se evalúe el impacto negativo de todo proyecto que comprenda al lago de Ilopango, así como también la extracción de recursos como piedra, arena, etc, en los diferentes ríos que alimentan al lago. Las comunidades que habitan cercanas al lago de Ilopango están en el derecho a que se les informe, se le pida el consentimiento de todo proyecto que pretenda implementar.

Un triunfo en la lucha contra la minería

Por: Cuaujti

Con un rotundo triunfo del rechazo o No a minería se celebró en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, a pocos kilómetros de las fronteras El Salvador sobre el Si a la operación minera a cielo abierto de la mina Cerro Blanco, lo cual pretenden extraer una serie de minerales. Tal minera pertenece a la empresa de capital mayoritariamente canadiense Elean Resources (ER), esta opero previamente la licencia minera registrada a nombre de Entre Mares, S.A en el mismo sitio.

Los propietarios de estos derechos mineros Goldcorp, son los mismos que operaron la Mina Marlín en el departamento de San Marcos bajo la figura de Montaña Exploradora y genero fuerte rechazo en las comunidades mayas de ese departamento, mina que cerro sus actividades en 2017, pero que no realizo ningún reparo ni obra de mitigación por los daños producidos contra la Madre Tierra. Por otro lado, el derecho minero Entre Mares, S.A ya había sido cancelado por deficiencias en el Estudio de Impacto Ambiental, pues sobre todo no se tomo en cuenta los impactos que no solo afectaran a Asunción Mita en Guatemala, sino a más de un millón de salvadoreños.

Por la ubicación de tal minera, la cual esta muy cerca del Lago de Guija fronterizo entre Guatemala y El Salvador la mina contaminaría varios afluentes que desembocan en este lago, pero a su vez este lago es un alimentador del principal río en El Salvador: el Lempa, el cual ya de por si se encuentra fuertemente contaminado y con los desechos de los procesos de lixiviación para la separación de materiales de la roca, vierte grandes cantidades de químicos en diversos cuerpos de agua.

Así el tema de la afectación del río Lempa, el Lago de Guija y otros ríos en ambos países, repercute seriamente acá en El Salvador porque el acceso al sagrado elemento agua acá en El Salvador depende en buena cantidad de la de las cuencas altas ubicadas en Guatemala y Honduras; sobre esta situación que la empresa minera ha tratado de negar, pero existen varios estudios de universidades estadounidenses y canadienses que lo cuestionan.

De ahí entonces, nuestra preocupación desde El Salvador por lo cual organizaciones ambientales, comunitarias y campesinas han denunciado, al grado que en la consulta asistieron 150 observadores mas otros de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Colombia, México y Canadá.

Sobre el proceso electoral, este se realizo como parte una consulta los vecinos con base al Código Municipal y fue organizado por el Consejo Municipal de Asunción Mita, el cual conformo una Comisión Especial Electoral, con la participación de la Iglesia Católica local como promotora del rechazo a la mina, la asociación Mita Avanza (MA) ligada a la empresa y la ER, las cuales a su vez se retiraron de esa comisión especial.

Tal asociación como la empresa pese a que cuestionaron la supuesta ilegalidad de la consulta vecinal, participaron en este proceso electoral con fiscales, en algunos casos MA actuó observador de la consulta y en algunas mesas de votación con fiscales de mesa. Por su parte la iglesia que fue el sector que promovió el rechazo conto con el apoyo de miembros de las comunidades y algunos Consejos Comunitarios de Desarrollo quienes nutrieron de fiscales en los centros de votación.

Por ende, ya que la consulta se realizo tomando en cuenta el padrón electoral existente y la misma logística que se realizan para las elecciones generales en ese municipio, el padrón total fue de un poco mas de 25 mil votantes, a lo cual según lo estipulado en el Código Municipal y en reglamento que se emitió por el Consejo Municipal se necesitaba mas o menos 6500 votantes para **que la consulta fuera vinculante, umbral que se sobre pasó.**

De los votos validos, 7 mil 481 votaron por el No mientras que tan solo 904 votaron por el Si a las actividades mineras y aunque el abstencionismo fue alto de un poco mas de la mitad del padrón, se demuestra que hay un rechazo a este tipo de actividades extractivas; así al conocer los resultados un buen numero de pobladores manifestaron su alegría y se realizo una caravana por el caso urbano del poblado.

El Ministerio de Energía y Minas de Guatemala y la empresa minera niegan la capacidad de la Municipalidad de Asunción Mita de consultar a los vecinos, tomando una clara actitud autoritaria de desdén sobre la voluntad democrática. Ante eso los gobiernos de Giammatei y Bukele se vuelven cómplices de estas empresas destructoras del medio ambiente.

Como pueblos indígenas del triffinio (El Salvador, Guatemala y Honduras) un proceso como el de esta Consulta, sirve para fortalecer la organización y plantea la necesidad de unificar esfuerzos.



ACOPOC CREA LA RED INDIGENA COMUNICANDO

Red indígena Comunicando

En el marco del día internacional de los pueblos indígenas el 09 de agosto, ACOPOC lanza la primera red de indígenas comunicando; esto con el fin de dar a conocer la cosmovisión, que se reconozcan los derechos y la identidad como pueblos indígenas.

El evento tuvo lugar en Tenancingo; con representantes de los 5 consejos de ACOPOC: Apulo, Ayutuxtepeque, Santa Catarina Masahuat, Tenancingo y Metropolitano; contando con la participación de Nantzin (nana) y los tatas Apantumak y Titkuat, de igual manera los miembros que conforman la red: Xochilquetzali, Cauti pal ne cojtan, Shushit tiltic, Sigua kojtan, Sigua kualantiani y Nantzin.

Sensemít pal sejsenemít pal techanket ikman pal kuzcatan.

Tic ne marco ipal tanestuk titan tejtechan pal ne tejtechan ikman, ne chiknahui pal chiknahui ACOPOC, guitamutak ne senu RED mutzuli taguetza nemi ihuan nefin pal maga ca mashtia ne

centalguita, tay nemi reconozcan tupal derechos ihuan ne identidad guen tejtechan mutzulimet.

Ne evento ini sigua tic Tenancingo ihuan representación pal ne makuil sejsenemít ipal ACOPOC, Apulo, Ayutushtepet, Sta Catarina masahuat, Tenancingo y metropolitano. Shilhuij uan ne participación pal Chikuace Nantzin uan ume Piltzin (nana) uan ne tatas, Apantumak, Titkuat ihuan cuaujti pal ne cojtan, pal igual manera ne sijsihuat uan tajtagat tay formamos ne RED. Xochilquetzali, Cuaujti pal ne Cojtan, Shushit Tiltik, Sigua Kojtan, Sigua Kualantiani ihuan Nantzin.



Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas: 30 de agosto

Por: Xochilquetzali

En el Marco del día Internacional de las víctimas de desapariciones Forzadas el Movimiento Alerta Raquel, sale al Centro histórico a difundir un mensaje y es que siguen buscando a sus familiares y amigos desaparecidos, ellas brindan una vela a las personas transeúntes para que apoyen el movimiento, con un enorme significado el cual conlleva la esperanza, con el Hashtac #YolaSigoBuscando para que brinde el apoyo a los familiares de las víctimas desaparecidos, siguen promoviendo monitoreando y ayudando a familiares que buscan a personas desaparecidas forzadamente.

“La desaparición forzada se usa a menudo como estrategia para difundir terror en los ciudadanos. La sensación de inseguridad que esa práctica genera no se limita a los parientes próximos del desaparecido, sino que afecta a su comunidad y al conjunto de la sociedad” Nos expresa Marielos Pérez Vocera del movimiento Alerta Raquel.



Alerta Raquel nace en el 2019 atravesando la desaparición de una amiga, Una hermana, Una madre, una mujer que era activista femenina que defendía los derechos los cuales le arrebataron el día 27 de Noviembre de 2019 día en que la vieron por última vez. A raíz de esto la Asociación de Mujeres Itchel deciden comenzar con la iniciativa del proyecto al observar que no había una respuesta oportuna de parte del Gobierno, y crean el movimiento “Alerta Raquel” el cual se basa en plataformas digitales para monitorear y difundir alertas oportunas de mujeres, hombres, niños y niñas desaparecidas, este proyecto es voluntario, no reciben ningún tipo de sueldo, más que la justicia y el seguir promoviendo a que más personas se sumen. Las desapariciones forzadas es una práctica que continua golpeando a nivel nacional e internacional.

Equinoccio de otoño, una ceremonia para agradecer a la madre tierra por la cosecha



Por: Huitzijsil Patanit

Las poblaciones originarias del El Salvador celebraron este jueves 22 de septiembre del presente año, la ceremonia dedicada al Equinoccio de Otoño, en la cual se agradece a la madre tierra por la cosecha recibida en el último año, y la protección de los elementales.

Además los participantes compartieron testimonios, enseñanzas ancestrales, y una riqueza cultural propia de las ceremonias ancestrales que celebraban en el pasado nuestras abuelas y abuelos. Convocados por Movimiento de Pueblos Originarios Kakawath Kuskhkatan y la Asociación de Consejos de Pueblos Originarios de Cuzcatan (ACOPOC), se desarrolló la ceremonia correspondiente al Equinoccio de Otoño, la cual tuvo lugar en el sitio sagrado nahuat, ubicado en el cantón Rosario El Tablón, del municipio de Tenancingo, departamento de Cuscatlán, en la zona paracentral del territorio nacional. Hombres y mujeres participaron en la ceremonia ancestral, la cual comenzó con el saludo a los cuatro puntos: oriente (fuego), poniente (agua), norte (aire) y sur (agua).

Apantumac, guía espiritual fue el encargado de conducir la ceremonia, en la cual recordó "que hoy se celebra la dualidad, ya que en esta época del año, el día y la noche tienen la misma duración". Acompañaron la ceremonia Chicuace Nanzint uan ume piltzin; y los Tatas Tik kuat, usumatli y Kuaujti Palne Kojtan. Además estuvieron presentes la comunidad El Amatio, sector 2 Paso Hondo, El Rosario, Cuscatlán, y representantes de otras comunidades originarias. que además de interiorizar en la espiritualidad de la ceremonia, permite a los participantes una conexión con los cuatro elementos, tener el contacto directo con el fuego sagrado, guía y luz del caminar de nuestros ancestros.

Saberes, enseñanzas y experiencias de vida fue parte de la convivencia que se tuvo durante el ritual ancestral, que además de interiorizar en la espiritualidad de la ceremonia, permite a los participantes una conexión con los cuatro elementos, tener el contacto directo con el fuego sagrado, guía y luz del caminar de nuestros ancestros. Nanzint Guadalupe, durante la ceremonia remarcó que los pueblos originarios "mal llamados indígenas" por el sistema que por muchas generaciones ha replicado los métodos represivos del invasor, "no del conquistador, porque no fuimos conquistados, seguimos en resistencia".

Las poblaciones originarias siguen sufriendo exclusión y marginación, no tienen acceso a la salud, a la educación, y sectores académicos suelen aprovecharse de los saberes ancestrales y lucrarse así económicamente. Hoy las poblaciones insisten en que el Estado salvadoreño, ratifique de una vez por todas el Convenio 169, de la OIT, el cual daría un respaldo jurídico internacional para que las poblaciones originarias puedan reclamar sus tierras. Hay que recordar que desde la llegada del invasor a nuestras tierras, las poblaciones originarias sufren el saqueo de sus riquezas, robo de sus tierras, explotación de sus recursos naturales, como la tierra y mantos acuíferos, que son explotados con fines comerciales.

Conociendo la Red de Comunicación

En el marco de la ceremonia ACOPOC presentó a los presentes, la Red Indígena Comunicando, integrada por representantes de las comunidades originarias, y responsable de la edición y publicación del periódico "Prensa Indígena Cuzcatán", primer periódico dedicado al abordaje de la temática de indígena en el país.

Por el Derecho a la información como pueblos originarios

Por: Sihuacojtan

La información es un conjunto de datos o conocimientos acerca de un tema, acontecimientos, etc, los cuales deberían estar disponibles para toda la población o dados a conocer públicamente. La población salvadoreña casi siempre ha sido privada del derecho a la información, la situación ha sido mas grave cuando se trata de pueblos originarios.

Informados exigimos

A manera de ejemplos vemos como al no darnos a conocer nuestros derechos, el funcionamiento del estado y todas sus instituciones, el funcionamiento de la cosa pública y para qué sirven y como son invertidos todos los impuestos que pagamos imposibilita el poder ejercer y exigir nuestros derechos. Por medio de la información que debería llegar a toda la población es que podemos conocer y nos permitiría cambiar nuestra percepción y tomar decisiones pero como no llega, no hay como ese alcance, mientras no se tenga esa información y no circule es mejor para gobiernos, y para el sistema capitalista por que entre menos conozcamos menos vamos a exigir. Pueblo que está limitado al acceso a la información va a exigir menos, lo cual les ha convenido a los gobiernos, porque así es cómo pueden ejercer más dominación.

Comunicando la información para la acción

El derecho a la información está íntimamente relacionada con la libertad de expresión, libertad de prensa. Muchos piensan que exigir un derecho es delito, igual andar en la calle peleando por lo que yo siento que me corresponde; es por ello que mucha gente no expresa no dice lo que siente y no exige porque le han enseñado qué es delito pensar, qué es delito exigir y qué es delito denunciar. Si yo estoy informada yo puedo denunciar puedo alzar la voz puedo levantarme y decidir y exigir, por eso es que es la importancia de tener acceso a la información, informados es mejor por qué exigimos y explicamos qué es lo que no nos gusta o qué es lo que queremos.

Comunicación con expresión de nuestros intereses de pueblos originarios

Hablar del derecho a la información también nos lleva a tocar el tema de los medios de comunicación hasta ahora se considera que el primer periódico de El Salvador fue «Semanario Político Mercantil de San Salvador», que salió el

31 de julio de 1824, fundado por Miguel José de Castro y Lara. Además del anterior existieron otros periódicos entre 1824 y 1850, como: Gaceta del Gobierno del Estado del Salvador (1827), El Iris Salvadoreño (1836), Correo Semanario del Salvador (1840).

En el siglo XX surgieron nuevos medios impresos como son el Diario Siglo XX, fundado el 5 de Noviembre de 1890 por Miguel Pinto, posteriormente se llamó El Latinoamericano, en 1920 adoptó el nombre de Diario Latino y para 1989, fue declarado en quiebra lo que llevó a organizarse a los trabajadores en cooperativa pasando a llamarse Diario CoLatino y finalmente ha quedado como un periódico digital.

Además del anterior están El Diario de Hoy, (fundado por Napoleón Viera Altamirano y Mercedes Madriz de Altamirano, fundan el 2 de mayo de 1936). La Prensa Gráfica. (Fundado por José Dutriz, 10 de mayo de 1915). Diario El Mundo, (fundado por Juan Jorge Borja Nathan 1967). En esta nueva era de las comunicaciones han surgido medios digitales como: El Faro.net, elsalvador.com, diariocolatino.com, La Página, etc.

Los medios de comunicación tradicionales casi siempre han dado a conocer la parte de la información que le ha convenido a los intereses específicos de los grupos económicos dominantes y de la clase media. Realmente como pueblos originarios nos ha sido negado el derecho a la información y por ende a la libertad de prensa. No se ha dispuesto de un medio de comunicación que refleje nuestros intereses, últimamente se están dando esfuerzos a través de las radios comunitarias.

Con Prensa Indígena Cuzcatán se busca garantizar el acceso a la información y materializar el derecho a libre expresión como pueblos originarios.



La Espiritualidad Ancestral como parte de nuestra identidad



Red Indígena Comunicando

Este 22 de septiembre pueblos originarios de Cuzcatán realizamos ceremonia ancestral de Equinoccio de otoño, la cual fue dirigida por el guía espiritual Nahuat-Pipil Apantumac, así mismo la guía espiritual Nahuat-Pipil Nantzin realizó una exposición respecto a nuestra espiritualidad y significado de la ceremonia, hacemos una transcripción de su aporte en nahuat y español.

Huali ikman

Ne huali ikman nemi senu ritual shantuj estak uan huali tay ne teshan ikman shiteshuala shigua desde shigua miak siglos uan ne nemi yahui shigua pal generación tic generación pal nojnoya ga siguaishtiu pal tem ga nacas uan pal shigua secretos, significa ne unión títan ne teshtechan milenarios un ne cental, significa ne istak pal huali uan huelpan, significa ne pajpadiush ca ne nahui shantuj tajtaya, pal ne sencillo acto pal nemi guen yultuk, pal gatka guita ne tahuilut pal tecu tunal mushi ne tanestuk pal tupal yuj yultuk, pal gatka respirar uan sentir ne tupal hueyket ne negui pal tecu eje kat, pal gatka sentir ne yultut itutunga pal nuytit, pal sentir guen mutalua pal tupal hueycamet uan. Estikuko ne nuya at, pal sentir ne neki pal yaja guen mutalua pal tupal hueycamet tic ne shuga uan shitesh camajcul canca nadamos tic nea pan pal guita ga ne nantal maca shushit uan maga mu tahuilmet, ne sentirnos senu guen yaja, ne ticmati pal mu uey neki uan maga nacia mu pilishuan ne ritual significa tay creemos uan aceptamos tay ne teshtechamet mutzulimet nemi senu guen ne central. Tesu mushi ne yanhuít generaciones, negui tupal rituales pal ne tumak transculturización ca ne nemi sometidos, pal respetan ne decisión uan net ay shigua ne siguamet uan tajtagat tay ne shigua, ne transmisión ca ne yanhuít generaciones nemi shigua a través pal ejemplo, seleccionando títan mushi net ay ticpia vocación

pal maga continuidad, ca nemi sijsigua uan tajtagat nemi ne enseña, nemi prepara, nemi ne instruye tic nemi aspecto tan importante y tan significativo pal tupal cultura milenaria. Espiritualidad Ancestral.

La ceremonia ancestral es un ritual sagrado puro y espiritual que los pueblos originarios venimos realizando desde hace mucho siglos y lo hemos ido manteniendo de generación en generación, de abuelas a nietas, boca a oído y de hechos secretos. Significa la unión entre los pueblos milenarios y el universo, significa la pureza de nuestros espíritus y alma, significa el agradecimiento a los cuatros sagrados elementos por el sencillo acto de estar con vida, de poder observar la luz del padre sol todos los días de nuestras vidas, de poder respirar sentir en nuestros cuerpos la caricia del padre viento; de poder sentir el vivificante calor del abuelo fuego, de sentir cómo corre por nuestras venas la abuela agua, de sentirnos acariciados por ella cuando corre por nuestros cuerpos en la lluvia y los envuelve cuando nadamos en el río.

De ver a la madre tierra florecer y darnos sus frutos, el sentirnos uno con ella, al darnos cuenta de su gran amor y entrega total hacia sus hijos e hijas. El ritual significa que creemos y aceptamos que los pueblos originarios somos uno con el universo no todas las nuevas generaciones aceptan nuestros rituales por la gran transculturización a la que estamos sometidos pero respeta la decisión y las prácticas de las personas que la realizamos. La transmisión a las nuevas generaciones se realiza a través del ejemplo y seleccionando entre todas y todos las que tienen vocación para darle continuidad a esta persona, se les enseña, se les prepara, se le instruye en este aspecto tan importante y tan significativo de nuestra cultura milenaria.